



CERTIFICADO DE SECRETARÍA

Jesús Gómez García, Secretario del Ayuntamiento de Torre Pacheco, de conformidad con el artículo 3.2.f) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional,

CERTIFICO QUE:

De los datos obrantes en Secretaría, se desprende que ninguno de los concejales con régimen de dedicación, ni parcial ni exclusiva, tiene concedida compatibilidad para el desempeño de otras actividades ajenas al ayuntamiento, en los términos de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Expedido la presente certificación por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, para que produzca los efectos oportunos.

Firmado en Torre Pacheco, a 3 de octubre de 2019.



Vº Bº
El Alcalde y Presidente
Antonio León Garre



El Secretario de la Corporación
Jesús Gómez García